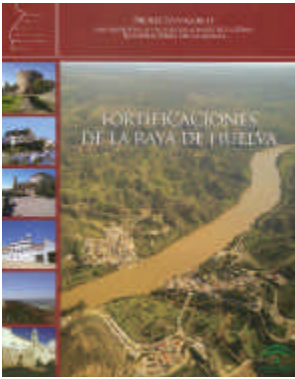


La Consejería de Cultura coopera con Marruecos y Portugal en la difusión del patrimonio



Carteles de los proyectos Valor FT y RIHLA. Las huellas de la memoria

La Dirección General de Bienes Culturales ha organizado una exposición itinerante titulada *Las rutas de la memoria*, que se enmarca en el **Proyecto RIHLA. Las Huellas de la Memoria** (Programa INTERREG III A Andalucía – Marruecos). Se trata de un proyecto de investigación y difusión sobre el patrimonio cultural común del territorio de ambas orillas del Mediterráneo, que tiene como subtítulo definidor el de *Itinerarios de la Cultura Inmaterial entre Andalucía y Marruecos*.

El sur de España y el norte de Marruecos comparten un pasado histórico común y la pertenencia a un espacio geográfico de características ecológicas muy similares. El futuro que han de compartir como regiones fronterizas de la Unión Europea y del Mundo Árabe hace especialmente necesario el rescate de las herencias culturales comunes para hacer frente a los desafíos del futuro. La idea motriz de este proyecto es que el mestizaje cultural y la permeabilidad entre Andalucía y Marruecos, demostrada históricamente, contienen elementos cuyo conocimiento puede ser valioso para encarar el futuro. Desvelar estos elementos es una tarea necesaria e inaplazable, y uno de los objetivos fundamentales del proyecto RIHLA. Dentro de este pasado común, incardinado en el presente y mirando hacia el futuro, encontramos los movimientos migratorios entre las dos orillas del Estrecho, origen en el pasado de las influencias mutuas. De estos movimientos han resultado diferentes aspectos culturales que pueden ser aprovechados para una potenciación de los recursos de ambas partes en muy diversos campos.

La exposición *Las rutas de la memoria*, fruto de este proyecto, cuenta con reproducciones de piezas, reproducciones fotográficas y facsimiles de varias obras a través de las que se muestra la herencia común que pervive tanto en Andalucía como en Marruecos, y que son más las similitudes entre ambos que las diferencias.

La Real Colegiata de Santa María la Mayor en Antequera (Málaga), fue la primera sede que acogió la exposición, de la que se pudo disfrutar desde el 23 de diciembre de 2005 al 29 de enero, trasladándose posteriormente a Vejer de la Frontera (Cádiz) y Sevilla.

Por otra parte, y dentro de estas acciones de difusión del Patrimonio, la Dirección General de Bienes Culturales ha organizado la exposición itinerante *Fortificaciones de la Raya de Huelva* (que incluye las poblaciones de Encinasola, Arcoche, Paymogo, Puebla de Guzmán, Sanlúcar del Guadiana y Ayamonte). La importancia de la arquitectura militar de la raya de Huelva de los siglos XVII y XVIII viene dada porque se constituye en ejemplo de la modificación de las antiguas estructuras medievales llevada a cabo por los ingenieros militares de la época para cubrir las necesidades defensivas del Estado Moderno. La acción se completa con la publicación de un dossier de difusión, y se tiene previsto elaborar, en la segunda fase del proyecto, un producto de difusión multimedia.

La exposición se enmarca dentro del **Proyecto Valor FT** (Valorización de las fortificaciones de la zona transfronteriza del Guadiana), que tiene como objetivo fundamental la rehabilitación y puesta en valor de fortificaciones en el Algarve, así como la creación de rutas e itinerarios de fortificaciones transfronterizas conjuntas. El Proyecto nace liderado por la Cámara Municipal de Castro Marim (Portugal), con la participación de la Dirección General de Bienes Culturales, el Ayuntamiento de Palos de la Frontera y la Cámara Municipal de Tavira (Portugal).

Dpto. de Difusión
Dirección General de Bienes Culturales
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

Andalucía redacta un Plan de Arquitectura Defensiva de la Comunidad

La Arquitectura Defensiva de la Comunidad Autónoma Andaluza constituye un patrimonio excepcionalmente rico dada su condición histórica como frontera de reinos y civilizaciones. Torres, castillos y murallas, que aún hoy se erigen en hitos de nuestro paisaje cultural, constituyen fiel testimonio de las formas de vertebración territorial, vinculadas tanto a una realidad jurisdiccional como a una lógica de implantación sobre el medio físico testimoniando, igualmente, la evolu-

ción de las técnicas de fortificación que desde época milenaria fueron concebidas por las diversas culturas que poblaron Andalucía.

Lamentablemente, el estado de degradación de este patrimonio es mucho más acusado que el que se produce en otras tipologías edificatorias coetáneas, debido fundamentalmente al propio fin para el que fueron concebidas, sujetas al desgaste de los asedios y de la lógica destrucción militar. El

Noticias y comentarios



fenómeno de reutilización de estructuras defensivas primitivas, incluso de origen prerromano, se sucede de forma continuada con el devenir de los tiempos, lo que dificulta su datación, estudio y categorización; a ello unimos el continuismo de los tipos constructivos de unas arquitecturas ampliamente marcadas por su faceta funcional, y menos dotadas de aspectos estéticos o figurativos.

La eclosión en el siglo XVIII de nuevos tipos defensivos, ampliamente evolucionados respecto de sus antecedentes medievales, unido al avance de las técnicas e ingeniería militar, completó la fatal caída en desuso de las fortificaciones históricas.

Es precisamente esto último, la carencia de uso continuado, una de las claves del elevado grado de deterioro que encontramos hoy en las estructuras defensivas, muchas de ellas sentenciadas al mayor de los abandonos, sazonado éste a su vez, con la inquietante falta de sensibilización hacia el valor patrimonial de estos tipos arquitectónicos, falta de sensibilización que imperó hasta hace apenas medio siglo, y que la insuficiente regulación normativa tendente a la protección de estos inmuebles no pudo atajar.

Dado el importante número de elementos pertenecientes a este patrimonio y su problemática singular, es clave la creación de un plan específico para este ámbito, Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía (PADA).

El plan pretende, además de completar el inventario conocido de estos elementos, determinar su estado real y actualizado de conservación, estableciendo medidas y prioridades de actuación e intervención, fijando líneas de protección de los inmuebles y sus entornos, de investigación, de difusión y de cooperación sobre este importante patrimonio.

Con todo ello, en el marco de las competencias autonómicas y en desarrollo del ordenamiento jurídico vigente, se define el PADA como instrumento que permita la aplicación de las directrices asignadas a la Dirección General de Bienes Culturales a estas formas de patrimonio, dirigiendo las intervenciones de investigación, protección, restauración y difusión necesarias, partiendo siempre de un exhaustivo conocimiento de estas arquitecturas, conocimiento que debe iniciarse con la elaboración de un completo inventario documental y gráfico del extenso patrimonio de inmueble de Arquitectura Defensiva de nuestra comunidad.

Dpto. de Difusión
Dirección General de Bienes Culturales
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

Últimas reflexiones de Unesco sobre arqueología del Caribe y la Convención del Patrimonio Mundial



Nº 14 de World Heritage Papers

Del 20 al 23 de septiembre de 2004, el Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco organizó en Fort-de-France, Martinica, un seminario internacional con representantes oficiales y expertos de la Arqueología Caribeña para avanzar una Identificación de los Sitios Arqueológicos del Caribe susceptibles de ser objeto de un proceso de candidatura para una inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial. Las conclusiones de las reuniones mantenidas durante el seminario, así como las ponencias pronunciadas se han recopilado en el volumen nº 14 (2005) de World Heritage Papers, consultable en http://whc.unesco.org/documents/publi_wh_papers_14_en.pdf bajo el título Arqueología del Caribe y Convención del Patrimonio Mundial.

La reunión tenía como objetivo principal comenzar un proceso de reflexión minucioso sobre el patrimonio cultural arqueológico del Caribe y sobre la manera de representar mejor ese patrimonio en toda su diversidad en la Lista de Patrimonio Mundial. Estaba también encaminado a reflexionar

sobre la identificación, protección, conservación e inscripción de ese tipo tan vulnerable de patrimonio cultural en el Caribe.

Además de manifestar la urgencia de proteger y conservar el patrimonio arqueológico de los países del Caribe, el seminario subrayó las implicaciones inherentes en la valorización de las zonas arqueológicas, como medida de respeto y esfuerzo de la identidad cultural caribeña.

Una declaración, la "Declaración de Martinica", así como un Plan de Acción a corto y medio plazo fueron elaborados durante esta reunión, y se recogieron de forma íntegra en esta publicación del World Heritage Centre de Unesco.

Más información:

Unesco
World Heritage Centre
Correo-e.: wh-info@unesco.org
Web: whc.unesco.org